Bogotá, 10 de abril de 2024

Doctor(a)
GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)
Secretaria Distrital de Integración Social
Ciudad

REF : OBLIGACIONES AMBIENTALES – RESIDUOS PELIGROSOS MARZO 2024

OBJETO: " FV PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LOS/LAS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO 1

De acuerdo con el asunto de la referencia me permito manifestar que, durante el periodo del 01 al 30 de marzo de 2024, se generó 2 KG de residuos peligrosos

Cordialmente.

FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ
Rep. Legal